



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PORRERES

**7468**

***Aprobación inicial del Catálogo de protección del Patrimonio Histórico del municipio de Porreres***

En la sesión plenaria extraordinaria del Ayuntamiento de Porreres de 28/4/2014 se aprobó inicialmente el Catálogo de protección del Patrimonio Histórico del municipio de Porreres. De acuerdo con los artículos 126 a 128 del Real decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de Planeamiento Urbanístico se somete el expediente a información pública por el plazo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del edicto en el BOIB. Durante este plazo se podrá consultar el expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Porreres, 29 de abril de 2014

**La alcaldesa,**  
Francisca Mora Veny

